



IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES



PREINSCRIPCIÓN Pincha **AQUÍ** y descarga la ficha de Preinscripción.

MÁS INFORMACIÓN: formacion@eq7.com

MODALIDAD On-line

DURACIÓN: 70 HORAS

Este curso puede financiarse a través del sistema de bonificaciones de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. O puede abonarse de forma privada.

Más información en <http://www.fundae.es/Pages/default.aspx>

Recuerda que si tu empresa se acoge a la bonificación debe comunicarlo a la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, como mínimo, 7 días naturales antes del inicio del curso. También podemos gestionarte esta bonificación nosotros. Bonificable hasta el 100%. Costes de gestión: según ley 30/2015 de 09 de septiembre.

CONTENIDOS DEL CURSO

OBJETIVOS:

- Comprender los conceptos generales utilizados en la normativa y práctica tributaria, referida al impuesto sobre sociedades, sabiendo interpretar su normativa aplicable.
- Dominar las particularidades propias del impuesto sobre sociedades.
- Comprender el mecanismo del pago fraccionado, de la retención y pago a cuenta.
- Establecer y supervisar los procedimientos administrativos derivados de las obligaciones vinculadas al impuesto sobre sociedades.
- Entender los procedimientos de inspección y recaudación, el régimen sancionador, los mecanismos y procedimientos de revisión en materia tributaria, de devolución de ingresos indebidos; así como sobre recursos y reclamaciones.



DIRIGIDO A:

Dirigido a autónomos, mandos intermedios de medianas y pequeñas empresas, jefes del departamento de finanzas, personal administrativo y contable, técnicos, y responsables de Administración que desee actualizar su ejercicio profesional en el análisis de los Estados Financieros.

PROGRAMA:

MÓDULO 1: MÓDULO INTRODUCTORIO

1. INTRODUCCIÓN AL SISTEMA TRIBUTARIO
 - NATURALEZA DE LA MATERIA TRIBUTARIA
 - PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES TRIBUTARIOS
 - SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL
 - LA LEY GENERAL TRIBUTARIA

2. PROCEDIMIENTOS DE INSPECCIÓN Y RECAUDACIÓN. RÉGIMEN SANCIONADOR
 - INTRODUCCIÓN
 - LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
 - OBLIGACIONES Y DEBERES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
 - OBLIGACIONES FORMALES A CARGO DE LOS OBLIGADOS TRIBUTARIOS
 - OBLIGACIONES MATERIALES A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
 - OBLIGACIONES FORMALES A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
 - DERECHOS Y GARANTÍAS DE LOS OBLIGADOS TRIBUTARIOS
 - LOS OBLIGADOS TRIBUTARIOS
 - SUJETOS PASIVOS
 - CUANTIFICACIÓN DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA
 - LA DEUDA TRIBUTARIA
 - EXTINCIÓN DE LA DEUDA TRIBUTARIA
 - PRESCRIPCIÓN
 - COMPENSACIÓN Y CONDONACIÓN
 - INFRACCIONES Y SANCIONES TRIBUTARIAS

MÓDULO 2: IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

1. CONCEPTOS BÁSICOS. HECHO IMPONIBLE. ESTIMACIÓN Y ATRIBUCIÓN DE RENTAS. SUJETO PASIVO. EXENCIONES
 - INTRODUCCIÓN
 - NORMATIVA
 - NATURALEZA
 - AMBITO DE APLICACIÓN
 - NO RESIDENTES. TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES
 - HECHO IMPONIBLE
 - ESTIMACIÓN DE RENTAS
 - ATRIBUCIÓN DE RENTAS

- SUJETOS PASIVOS
- EXENCIONES EN EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

2. DETERMINACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE. AMORTIZACIONES

- INTRODUCCIÓN Y NORMATIVA
- BASE IMPONIBLE
- GASTOS FISCALMENTE DEDUCIBLES
- AMORTIZACIONES Y PROVISIONES
- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS
- RECUPERACIÓN DEL VALOR PROVISIONADO

3. GASTOS NO DEDUCIBLES. OPERACIONES SOCIETARIAS Y VINCULADAS. IMPUTACIÓN TEMPORAL. REINVERSIÓN DE BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS. COMPENSACIÓN DE BASES IMPONIBLES NEGATIVAS.

INTRODUCCIÓN Y NORMATIVA

GASTOS NO DEDUCIBLES FISCALMENTE

- VALORACIÓN FISCAL DE DETERMINADAS OPERACIONES SOCIETARIAS. OPERACIONES VINCULADAS.
- IMPUTACIÓN TEMPORAL. INSCRIPCIÓN CONTABLE DE INGRESOS Y GASTOS.
- BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS REINVERTIDOS
- RENTAS EXENTAS PROCEDENTES DEL EXTRANJERO
- REDUCCIÓN DE INGRESOS PROCEDENTES DE DETERMINADOS ACTIVOS INTANGIBLES
- LA COMPENSACIÓN DE PÉRDIDAS

4. PERÍODO IMPOSITIVO. DEVENGO. LA DEUDA TRIBUTARIA. TIPO DE GRAVAMEN. CUOTA. DEDUCCIONES Y BONIFICACIONES.

- INTRODUCCIÓN Y NORMATIVA
- PERÍODO IMPOSITIVO. DEVENGO DEL IMPUESTO
- LA DEUDA TRIBUTARIA EN EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES
- CUOTA ÍNTEGRA.
- DEDUCCIONES POR DOBLE IMPOSICIÓN.
- BONIFICACIONES EN EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES
- DEDUCCIONES PARA INCENTIVAR LA REALIZACIÓN DE DETERMINADAS ACTIVIDADES

5. PAGOS FRACCIONADOS. GESTIÓN DEL IMPUESTO. SOCIEDADES DE REDUCIDA DIMENSIÓN

INTRODUCCIÓN Y NORMATIVA

PAGOS FRACCIONADOS.

GESTIÓN DEL IMPUESTO:

DECLARACIÓN

LIQUIDACIÓN



OBLIGACIONES CONTABLES Y REGISTRALES.
ÍNDICE DE ENTIDADES
OBLIGACIONES E INFORMACIÓN
INCENTIVOS FISCALES A LAS EMPRESAS DE REDUCIDA DIMENSIÓN

METODOLOGÍA:

El CURSO se imparte y desarrolla con la metodología on-line propia de eQ7, que garantiza la máxima calidad y aprendizaje en dicha modalidad. Aprendizaje cómodo, útil y ameno. Enfoque flexible e innovador que rompe con las barreras geográficas y la incompatibilidad de horarios.

Metodología práctica y eficaz. Se trabajan y analizan numerosos casos y aplicaciones reales que aportarán una visión amplia de la materia que se estudia. El claustro de profesores aportará su experiencia de manera continuada y compartirá con el alumno facilitando la cooperación para un aprendizaje colaborativo, consolidado y motivador. Metodología adaptada a los requisitos que marca la normativa de FUNDAE.

TRÁMITE PARA LA FORMALIZACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN

Condiciones de Matrícula: La preinscripción o reserva de plaza se efectuará tras rellenar la solicitud de inscripción. Cuando se alcance el número mínimo de preinscripciones (10 asistentes) contactaremos con ustedes para que realicen el abono del curso y el envío del justificante bancario del pago por correo electrónico a formacion@eq7.com. Si después de realizar el pago se solicita la baja del curso, se detraerá el 15% del total del curso en concepto de gastos de gestión al realizar la devolución de la matrícula.

ABONO MATRÍCULA: Se realizará a través de ingreso o transferencia bancaria a la cuenta que le sea indicada una vez alcanzado el número mínimo de asistentes al curso. Si necesitase la factura por adelantado, por favor al realizar la pre – inscripción indíquenoslo. **En caso de que la formación vaya a ser bonificada por FUNDAE, debe indicarlo para cumplir con los trámites requeridos.**

Confirmación de inscripciones: Si no recibe confirmación de preinscripción por favor contacte con nosotros en los siguientes teléfonos: 91 541 13 81/ 650 401 972, o en el correo electrónico: formacion@eq7.com

Observaciones: Para la realización de un curso será necesario contar con una asistencia mínima de 10 personas. Las plazas están limitadas con un mínimo de 10 personas y un máximo de 25 personas por curso.